

INSUMOS TEÓRICOS-PEDAGÓGICOS PARA EL CAMINO. UN EJERCICIO DE REFLEXIÓN FRENTE A UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA POPULAR DESARROLLADA EN EL MARCO DE UNA DISPUTA TERRITORIAL EN EL SUR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, COLOMBIA

Jhon Fredy Rojas Cortés¹

RESUMEN

El presente documento tiene como objetivo reflexionar sobre el proceso socio-educativo que puso en marcha el colectivo Escuela Itinerante Techotiva en el año 2021, en el marco de la disputa territorial frente al POT de la ciudad de Bogotá, problematizando sus contenidos teórico-conceptuales alrededor del territorio y la puesta en marcha metodológica en la que se realizó. El documento retoma los contenidos del diplomado como insumo de análisis y en base a ellos se divide en tres apartados: 1) “Una introducción”: en el que se presenta el encuadre contextual en el que se desarrolló el proceso educativo; 2) “Metodología”, en el cual se presentan los antecedentes metodológicos que dieron nacimiento a esta reflexión y se explicitan las bases de metodologías que se recogen de la sistematización para la realización del proceso analítico-reflexivo; 3) “La discusión”, en la cual se presenta y problematizan los hallazgos frente a los objetivos planteados. Se concluye explicitando los tres elementos que comprende la conceptualización de territorio en el proceso y haciendo evidente las limitaciones pedagógicas encontradas en el camino de su desarrollo, no sin antes posicionar la esperanza que el presente trabajo sirva a manera de

1. Magister en Orientación Educativa, Universidad Internacional de La Rioja, España. Docente Orientador de la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá D.C. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-4516-5400>. E-mail: jcortes.doi@gmail.com. Bogotá, Colombia.

estudio de caso para seguir pensando y caminando en la construcción de nuevos procesos socio-pedagógicos de intervención social.

Palabras clave: Disputa territorial, proceso socio-educativo, territorio, sistematización, diplomado popular.

SUMMARY

The objective of this document is to reflect on the socio-educational process that the Techotiva Itinerant School collective launched in 2021, within the framework of the territorial dispute against the POT of the city of Bogotá, problematizing its theoretical-conceptual contents around of the territory and the methodological implementation in which it was carried out. The document takes up the contents of the diploma as input for analysis and based on them it is divided into three sections: 1) "An introduction", presents which the contextual framework in which the educational process was developed; 2) "Methodology", in which the methodological background that gave rise to this reflection is presented and the bases of methodologies that are collected from the systematization for carrying out the analytical-reflective process are explained; 3) "The discussion", in which the findings are presented and problematized against the objectives set. It concludes by explaining the three elements that comprise the conceptualization of territory in the process and making evident the pedagogical limitations found along the way of its development, but not before positioning the hope that the present work serves as a case study to continue thinking and walking in the construction of new socio-pedagogical processes of social intervention.

Keywords: Territorial dispute, socio-educational process, territory, systematization, popular diploma.

RESUMO

O objetivo deste documento é refletir sobre o processo socioeducativo que o coletivo Escola Itinerante Techotiva lançou em 2021, no marco da disputa territorial contra o POT da cidade de Bogotá, problematizando seus conteúdos teórico-conceituais em torno do território. e a implementação metodológica em que foi realizado. O documento toma o conteúdo do diploma como insumo para análise e a partir dele é dividido em três seções: 1) "Introdução": na qual é apresentado o quadro contextual em que o processo educativo foi desenvolvido; 2) "Metodologia" em que se apresenta o enquadramento metodológico que deu origem a esta

reflexão e se explicam as bases das metodologias que se recolhem da sistematização para a realização do processo analítico-reflexivo; 3) “A discussão”, em que os resultados são apresentados e problematizados face aos objetivos traçados. Conclui explicando os três elementos que compõem a conceituação de território no processo e evidenciando as limitações pedagógicas encontradas ao longo do seu desenvolvimento, mas não sem antes posicionar a esperança de que o presente trabalho sirva como estudo de caso para continuar pensando e caminhando na construção de novos processos sócio-pedagógicos de intervenção social.

Palavras-chave: Disputa territorial, processo socioeducativo, território, sistematização, diploma popular.

UNA INTRODUCCIÓN: LOS ASPECTOS HISTÓRICO-CONTEXTUALES EN LOS CUALES SE DESARROLLÓ EL PROCESO

Eran las primeras semanas de julio del año 2022, los procesos independientes que habían tomado fuerza dentro del marco del estallido social del 2021 poco a poco habían ido disminuyendo o por lo menos venían perdiendo una visibilidad significativa en el marco general de las dinámicas del “pedazo”². El renombrado Portal Resistencia, espacio de encuentro, lucha y resistencia que engendró uno de los grandes puntos de concentración, represión y combate entre las fuerzas del orden (retomando la categoría de Fassin, 2016) y los manifestantes, poco a poco iba dejando en la memoria de los transeúntes los hechos ocurridos e iba retomando la “tranquila” cotidianidad sólo interrumpida por las largas y caóticas filas a las que se asiste en las horas pico para salir y entrar del lugar.

La cita que muchos colectivos y procesos se dieron el 28 de abril del 2022 en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, para conmemorar un año del inicio de lo que fue un proceso espontáneo que se incrustó en el desarrollo de la historia reciente del país (Celis, 2023), fue el último escenario de masividad al cual se pudo asistir. Para la fecha varios colectivos se habían desarticulado y otros habían desaparecido, el carácter coyuntural de muchas agrupaciones poco a poco fue recubriendo el lugar que en algún momento estuvo lleno de gritos, esperanzas y sueños, por un leve silencio que sellaba el fin de un momento histórico en el país.

2. Con el “pedazo” se hace referencia a la parte que circunscribe al Portal de Las Américas ubicado en el sur de la ciudad de Bogotá y operado por plataforma de movilidad de TransMilenio S.A.S.

Para ese momento la atomización de parte del movimiento social que había tomado fuerza dentro del Estallido era notorio, finalizando el año 2021 el trabajo articulado y colectivo de los procesos de lucha se iba individualizando y cada proceso se desvanecía o se “refugiaba” en procesos más locales y particulares. Llegado el año 2022 el panorama tuvo un agravante: las elecciones. Si bien es cierto que el ambiente politiquero y partidista por parte de algunos manifestantes y procesos siempre estuvo presente, fue solo a comienzos del año 2022 que el escenario se volcó a las elecciones como centralidad del marco político local y nacional, hecho que terminó por instaurar un muro de divisiones entre el movimiento social local.

En ese momento, las noticias y las discusiones que se venían dando hablaban de la necesidad de apoyar al Pacto Histórico y formar una estrategia política contrahegemónica al “régimen asesino” que había dejado una cantidad abrumante de violaciones de derechos humanos (Indepaz, 2021) que contaba en cifras la cantidad de desaparecidos, asesinados y víctimas de violencia física y sexual en medio de la instauración del orden social; mientras otros los tildaban de idealista y se iban quedando desplazados del escenario político desde posturas anti electorales, anarquistas y marxistas.

Así transcurrió el primer semestre del año 2022. Con la primera vuelta electoral las esperanzas de muchos se iban fortaleciendo, hasta que el 19 de junio se declara la elección triunfante de “un exguerrillero del M19 y una negra con historial de defensora del medio ambiente y la vida”. Solo ese día, después de un largo pasar, se pudo asistir de nuevo, aunque temporalmente, a ver cómo una buena cantidad de personas se volcaba a las calles en medio de una identidad compartida y un sueño en alto.

Aun así, la articulación y la masividad había desaparecido. En ese marco, apareció en redes sociales un flyer de un diplomado, se titulaba *Urbanismo Popular y Defensa del Territorio* y lo dictaban ahí cerca del “pedazo”. El espacio parecía un buen lugar para empezar a articular el espacio marginal en el que habían quedado muchos procesos luego de la culminación del Estallido y el resultado de las elecciones.

Recuperar los procesos horizontales y la construcción colectiva era un requerimiento que teníamos todos los que en algún momento habíamos sido parte del Estallido en cualquiera de sus escenarios. Recobrar la articulación desde una lucha coordinada, que permitiera pensarse la construcción de la

ciudad desde quienes la habitan y la sufren en el día a día, definitivamente era un escenario prometedor; era un guiño a sumarnos colectivamente en un marco de defensa del territorio, ese mismo que de una u otra manera nos unió cuando defendimos el Portal Resistencia y lo disputamos ante la policía, la gubernamentalidad y el microtráfico.

Así pasó la convocatoria y esa fue la primera impresión que tuvimos del lugar. Sin embargo, fue un tiempo después en una reunión del semillero Estado, Cultura y Poder (UMD-FCHyS), espacio de investigación formativa, que quien lo coordina: la profesora Marcela Rojas Peralta, nos contó un poco más a detalle la propuesta, pues ella hacía parte del comité promotor. La docente hizo énfasis en el fuerte componente popular que tiene el Diplomado y su disputa por la construcción y división del territorio en Techotiva, espacio geoespacial desde una base popular muy ligada a la división que hace el río Tunjuelito, en contraposición con los dictámenes del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que ordena la ciudad en localidades y Unidades de Planeación Zonales (UPZ).

En ese marco, un tiempo antes de que apareciera la propuesta del Diplomado en las redes sociales, en el ambiente social y político capitalino algunos sectores y procesos (principalmente con orientación ambiental) venían discutiendo la propuesta de la alcaldesa electa, Claudia López, de radicar un nuevo POT, en el cual, entre muchos otros cambios, se planteaba realizar un tránsito de UPZ hacia las Unidades de Planeación Local (UPL), que terminan por modificar administrativamente la ciudad de una forma sustancial desde una visión capitalizable del suelo y el territorio.

En ese contexto, la Escuela Itinerante Techotiva, espacio que se había ido “pedaleado”³ por varios colectivos y agrupaciones de Kennedy, ha venido adelantando escenarios de estudio y trabajo desde donde han analizado la propuesta de POT y han denunciado el marco económico que mueve la propuesta y desconoce las construcciones e interés de los pobladores. Y es desde aquí donde surge la puesta de una alternativa de construcción popular de base: el Plan de Ordenamiento Popular (POPO), que haciendo un guiño a algo que puede llegar a ser repugnante reivindica el conocimiento ancestral y los intereses populares, esas cosas que la burocracia estatal históricamente ha desechado.

3. Palabra utilizada por la docente para hacer referencia a que ha sido un espacio que se ha ido construyendo desde las uñas, con un fuerte compromiso y desde un marco de trabajo colectivo de diferentes agrupaciones y colectivos del territorio.

Bajo este eje central, la Escuela en una doble línea de trabajo recogiendo la necesidad de formación y estudio del POT, por un lado, y la sistematización e investigación de las dinámicas del territorio, por el otro, plantea la propuesta de llevar a cabo una diplomado popular que como estrategia sirva para sumar esfuerzos a las necesidades encontradas en el camino.

En ese marco, el diplomado *Urbanismo Popular y Defensa del Territorio* esperaba saldar la deuda (vacío) frente a la producción alrededor del urbanismo popular y a su vez ser un insumo para la construcción del POPO. Y es justo bajo esta propuesta pedagógica que se detiene el presente documento.

El diplomado y el POT en contexto

“Tribunal suspende de manera provisional el POT de Bogotá”, publica como titular el periódico El Espectador el día 14 de junio del 2022 a las 10:05 de la noche, pasados solo unos minutos de que se tomara la decisión. Por su parte, el periódico Infobae escribe en su columna del día siguiente:

El juzgado Quinto Municipal Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá sentenció en horas de la noche de este martes la suspensión temporal [de] los efectos del decreto 555 del 29 de diciembre de 2021, por el cual se le daba ordenanza a la ejecución del POT propuesto por Claudia López. La orden judicial se da para que se “adopte la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial (POT)”, como indica el documento. (Infobae, 15-06-2022)

Dicha decisión se materializó en el marco de un plazo de 90 días que tenía el Concejo de Bogotá para revisar y aprobar el proyecto presentado por la alcaldesa, 90 días que no fueron suficientes para dar lectura y respuesta a 8 tutelas interpuestas y 138 recusaciones que se impusieron ante el documento. Desde el 10 de septiembre del 2021, día que se radicó el proyecto en el Concejo, fueron numerosas las reprobaciones ciudadanas y múltiples los inconformismos presentados por varios sectores políticos de la ciudad y del país. En general, el proyecto presentado por la alcaldesa Claudia López surtió un grupo de cuestionamientos, detractores y objeciones que la alcaldesa nunca quiso escuchar. Ante esto, en una salida desesperada, la administración capitalina opta por aprobar el POT por decreto, sin embargo, esto tampoco surtió efecto debido a que la Alcaldía no contaba con el respaldo necesario para hacerlo.

No obstante, fuera de una noticia que alegró a una gran parte de la ciudadanía y a unos cuantos sectores políticos, no es de extrañar el marco político administrativo en el que se da la suspensión del decreto ordenador. Cuando se habla de un nuevo POT, se está hablando de la proyección, configuración y planeación de la ciudad durante los siguientes 15-20 años, son muchos los intereses que median en el ocaso. Se podría decir que la planeación de la ciudad “es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente” (Sosa, 2012, 07).

En este marco, atendiendo a la dualidad histórica de la política estatal, dentro de la Escuela Itinerante Techotiva se sospechaba que el decreto de suspensión era un proyecto que fuera de frenar las incertidumbres administrativas de la aprobación del POT, buscaba ser una “herramienta de distracción” que permitiera desgastar y apaciguar los torbellinos surgidos ante la propuesta. En este escenario, es importante recordar a Márquez (2020) cuando nos habla de la agencia de larga duración del capital financiero e inmobiliario en la recomposición de los territorios, por lo que la sospecha tendría todo el sustento del caso.

Ante esto, el diplomado *Urbanismo Popular y Defensa del Territorio* surge en el marco de disputa territorial que pone de relieve las acciones colectivas, sociales y políticas que diversas colectividades han embanderado en una negativa que buscaba denunciar el carácter hegemónico y economicista de la imposición de la modificación del POT (Decreto 551 del 2021), propiciando según ello el deterioro de los sectores marginales en nombre de un desarrollo progresista que ignora o masifica los márgenes en el debate y la acción de la construcción de ciudad.

Así, atendiendo a la necesidad de seguir fortaleciendo procesos de formación, análisis y articulación social, el Diplomado buscaba ser un “espacio de carácter popular de los vecinos para los vecinos”. “Un espacio que buscaba propiciar conocimientos y argumentos ante el desconocimiento de los habitantes de las barriadas de Kennedy, especialmente de la UPZ 80: Corabastos, desde un ejercicio formativo”.

El diplomado de urbanismo popular y defensa del territorio, acerca a las comunidades al desarrollo histórico de la ciudad y las causas que propician las luchas por la defensa de los derechos, la reparación y no repetición de los daños ambientales y, la arbitrariedad estatal en los proyectos de ciudad.

En este sentido, acerca a la comunidad a los movimientos de resistencia, por un lado. Y, proporciona un marco conceptual urbanístico y de leyes urbanas que se relaciona, en especial, con la situación actual y coyuntural ocasionada por el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

Este espacio académico, entonces, brinda a la comunidad instrumentos para su empoderamiento, comprensión y análisis de los procesos de renovación urbana de la ciudad, con el fin de desarrollar - con la comunidad - la capacidad de proponer alternativas de desarrollo de la ciudad, en diálogo con su contexto local. De esta manera, construimos estrategias a favor de la defensa del territorio.

¡La Tierra Manda, el Pueblo Ordena, el Gobierno Obedece! (Techotiva ambiental, 09-06-2022)

Ante esto la propuesta estaba lejos de ser pensada como un ejercicio académico en el sentido estricto de la palabra, más bien se esperaba que fuera una universidad de la vida, de los procesos populares y del ejercicio de construcción colectiva del territorio. Ante la falta de participación y el desconocimiento de lo que es el POT, sus implicaciones y contenido, el Diplomado emerge como un ejercicio de resistencia cultural que busca propiciar, en términos gramscinianos, el estudio y la organización. Se esperaba que fuera la búsqueda de atender y movilizar discursos contra hegemonismo que reconocieran los saberes del sur y los saberes ancestrales de los habitantes de la localidad. En general, se buscaba reconocer las diferentes construcciones y desarrollos de ciudad, y sus intereses con el ánimo de sumar argumentación al POPO.

Sobre el barrio

El diplomado se impartió en inmediaciones de la UPZ 80: Corabastos, ubicada dentro de la localidad octava de Kennedy; localidad situada en el sur occidente del Distrito Capital. Kennedy tiene límites con la localidad de Fontibón al norte, Bosa al sur, Puente Aranda al oriente y por la parte de la Autopista Sur limita con una pequeña porción de las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar, constituyéndose en un corredor importante entre el sur de la ciudad.

En términos poblacionales según la última proyección de la Secretaría Distrital de Planeación (en adelante SDP) y la Alcaldía Mayor de Bogotá (2020), Kennedy junto a Suba, son las dos localidades con mayor número de habitantes en la ciudad. Mientras solo es superada por Bosa en la más alta

densidad urbana, lo que hoy en día la hace considerar una ciudad dentro de la ciudad.

La historia de la localidad se remonta al año 1961 con la visita del presidente de los Estados Unidos de América, John F. Kennedy, al país, en el marco del programa “La Alianza para el Progreso”. Programa en el cual junto al entonces presidente de la nación, Alberto Lleras Camargo, se lanza el promisorio proyecto “Viviendas de Techo” que da inicio a lo que a futuro se convertiría en una de las localidades más habitadas de la ciudad y un espacio territorial de gran influencia económica para el Distrito Capital.

Según la página oficial de la localidad⁴ “en el diseño de este proyecto de vivienda se usó el concepto de súper manzanas con una capacidad de 500 a 1.500 viviendas, agrupadas en edificios o casas particulares”, no obstante, con el desarrollo urbanístico, la emigración interna del campo a la ciudad en las décadas posteriores y el desarrollo económico local con la instalación de la Central de Abastecimiento de Abastos (en adelante Corabastos), la localidad tomaría la gran magnitud que hoy la visualiza.

Hoy en día la localidad inscrita en la división político-administrativa del Distrito Capital se divide en 12 UPZ, las cuales a su vez comprenden un total de 525 barrios legalmente constituidos y reconocidos por la administración distrital. Dentro de las 12 UPZ, la UPZ de Corabastos (lugar donde se desarrolló el diplomado) acoge a un total de 22 barrios ubicados entre la Av. Ciudad de Villavicencio, Av. de Las Américas, Av. Carrera 86, y la carrera 80. En la actualidad la UPZ es considerada un área especial de la ciudad gracias a que acoge en su interior a la Plaza de Abastecimiento de Corabastos, la central de provisión y comercialización de alimentos más grande de la ciudad, el país y una de los más grandes de América del Sur.

Corabastos es un lugar crucial para la capital y el país gracias a la magnitud de dinero, mercancías y transacciones comerciales que se realizan diariamente. Es de conocimiento público que la plaza de mercado se encuentra abierta las 24 horas del día y solo cesa operaciones cuatro veces al año: jueves y viernes santo, 25 de diciembre y 1 enero; lo que hace de la UPZ un lugar altamente transitado y habitado.

Tanto así que los pobladores y vecinos de la UPZ se han visto afectados en términos de convivencia e infraestructura, en cuanto el espacio público denota una seria congestión en sus vías, dado el alto transitar de vehículos

4. <http://www.kennedy.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>

con mercancías que entran y salen de la central de abastecimiento; hecho que a su vez ha llevado a visibilizar como segunda problemática cómo en el transcurso de los años las vías se han ido deteriorando sin que el Estado intervenga en ellas.

Eso sin contar que el espacio público transitable poco a poco ha ido siendo cooptado por los vendedores informales que, a las afueras de la central y en cercanías de las mismas, han instalado su puesto de rebusque diario (Ardila y Yunda, 2019). A la vez que es común encontrar en las calles de los barrios los carros de reciclaje y pequeños puestos transitorios de ventas de artículos de segunda mano y mini-mercados de las pulgas.

En este sentido, en su desarrollo diario, la central de abastecimiento se puede visualizar bajo una doble mirada: por un lado, significa una de las oportunidades más notorias de trabajo informal para una población con altos índices de pobreza y falta de oportunidades; y por el otro, surte una variedad de problemáticas complejas de largo trayecto dándole el nombre o la referencia de uno de los lugares más peligrosos de la ciudad. De hecho, es común encontrar notas amarillistas, sensacionalistas en la prensa que asocian a la UPZ en general y la plaza en particular con sucesos violentos e ilegales⁵; noticias que se han interiorizado en el habla y la visión cotidiana de los habitantes de la ciudad.

Y es que si bien la plaza de mercado significa una gran oportunidad de rebusque y acceso a alimentos a un costo un poco más bajo que los que se pueden encontrar en los almacenes de cadena y las tiendas de barrios, la moneda no es solo de un lado. Mientras Corabastos se muestra como oportunidad, en sus entrañas acoge un mundo de actividades legales como ilegales que muestran la otra cara de la moneda. En la UPZ es común asistir a fenómenos como el hurto, la comercialización de todo tipo de drogas, las extorsiones y el asesinato. Cada día es un poco más notoria la venta y consumo de drogas, bajo un fuerte control territorial de bandas ampliamente organizadas que disputan la zona bajo el manejo del narcotráfico.

Situación que se recrudeció con la instalación y ampliación del Cartuchito (sobre la calle 38) en inmediaciones de la puerta número siete de Corabastos, que sumando a las problemáticas ya mencionadas, remarcan

5. Para un ejemplo podría revisarse el ejercicio investigativo realizado por Gómez, Leandro. (2015). "lecturas de la prensa popular: Un estudio de recepción del periódico Q'Hubo en la localidad de Kennedy de Bogotá" [Tesis de grado], Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia.

altos índices de contaminación, presencia de habitantes de calle y un mayor control territorial por parte de las bandas operantes. Hechos que tiene su hondura posterior a la intervención en el sector de El Bronx, en el cual cientos de personas que fueron expulsadas tuvieron que migrar a nuevos escenarios de vivienda y consumo, como lo fue el Cartuchito y la carrera 6 en el centro de la ciudad, que se configuraron como nuevos *espacios de miedo* (Avendaño, *et al*, 2019, 18). Hecho que demarcó la UPZ con altos índices de inseguridad y con una alta presencia del crimen organizado.

Contexto que a su vez se ve reforzado por una alta cifra de desempleo e informalidad laboral que aqueja a sus habitantes (Observatorio de Desarrollo Económico, 2022). Lo que da permiso a otra nueva problemática cada vez más común y aceptada socialmente: el préstamo gota a gota, lo que termina completando el círculo de violencia que engloba a los pobladores de la UPZ, donde las dinámicas de prostitución, armas y drogas son movidas en medio de los barrios desde Corabastos como centro de operación; no excluyendo los barrios de espacios específicos de violencia sino inmiscuyéndolos en la violencia propia del actuar criminal.

En este contexto, en general la UPZ puede ser entendida como un espacio geográfico caótico donde se desenvuelven una multiplicidad de intereses, intercambios y apropiaciones. Lo que en su momento contó con la asistencia de “expertos en mercadeo de la Universidad de Michigan y del Fondo de Alimentos para las Naciones Unidas –FAO–” hacia los comienzos de la década del 70 (Gil, 2021), se convertiría en un contexto confuso y nebuloso donde se desenvuelven vidas en medio de una vida precaria y mediada por la violencia y el crimen. De esta manera, el centro de desarrollo de la vida de la UPZ es la plaza de mercado. Tanto así que no puede entenderse la UPZ sin Corabastos, como no puede entenderse el desarrollo de esta parte de la ciudad sin la expansión de la central de abastecimiento.

Sobre el barrio: una vuelta al pasado

Pero devolvámonos un poco, si bien lo que en un comienzo fue la ciudadela Techo, un espacio altamente planeado, proyectado y estructurado, la historia de la UPZ sería todo lo contrario. Mientras la localidad se expandía hacia el oriente y hacia el norte dando forma estructurada de planificación urbanística, hacia el sur y hacia el occidente serían los vendedores piratas quienes tomarían las riendas de la planificación local.

En su momento, similar al desarrollo de localidades como Bosa y Ciudad Bolívar, el trabajo iniciaría con la parcelación de territorios en el

marco ilegal y la venta de estos predios previamente divididos a familias que habían tenido que migrar internamente dentro de la ciudad por el desarrollo urbanístico distrital, por un lado, y familias migrantes del campo a la ciudad, por el otro, quienes llegaban a ésta por dos razones: 1) La violencia, 2) búsqueda de oportunidades ante la industrialización y centralización económica que vivía el Distrito Capital para ese entonces. Así, poco a poco, en 1990 bajo la venta ilegal de terruños pertenecientes a la Central de Abastecimiento de Abastos, varias familias se irían asentando en los predios y a uñas y tiempo irían construyendo las casas que hoy componen el desarrollo habitacional de la UPZ.

“Como barrio popular, durante su proceso de urbanización se han constituido distintas formas de habitarlo, es decir que se han construido vínculos, relaciones de poder, relaciones de dominio y apropiación entre los sujetos” (Parra y Hernández, 2020: 14), lo cual deja de relieve dos elementos: 1) la UPZ es un conjunto territorial con una diversidad de usos sociales: desenvolvimiento de economías ilegales, actividades de subsistencia, usos residenciales, entre otros en los cuales la vida de los pobladores se va desplegando; 2) los anteriores elementos se entrelazan en relación al desarrollo propio de la Central de Corabastos, por lo que, como se viene sosteniendo, la UPZ no puede entenderse sin los intereses y apropiaciones que tienen concreción en dicho lugar.

Así, se puede evidenciar a Corabastos como principal actor social de la vida de la UPZ, debido a que éste tiene gran influencia en los demás actores tanto en los barrios y como en la UPZ, como en la ciudad. En este sentido, Corabastos cumple la función de engranaje de la vida social, política, económica y cultural de la UPZ configurando la habitabilidad de sus pobladores en relación a la triada sociedad-medio físico-modos de habitar, donde el mundo físico de Corabastos es una variable de modificación considerable que afecta a la sociedad y la forma en que ésta habita el espacio de la UPZ (Barrera, 2023).

Hoy en día la UPZ representa la transformación física de un sistema de construcción territorial iniciada por un modelo de ocupación informal hacia un modelo formal de acoplamiento a los planes parciales y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), especialmente en relación al Borde Occidental (BO) y la operación estratégica Centralidad de Corabastos. Procesos que están altamente conectados con la metropolización y urbanización en el marco de la ciudad globalizada (Mejía, 2020). Y es este contexto en el que se inscribe la actual disputa entre el POP y el POPO y

el proceso pedagógico que se desarrolló desde el diplomado *Urbanismo Popular y Defensa del Territorio*.

METODOLOGÍA

En términos metodológicos, inicialmente esta propuesta se sustentó en el pedido realizado por los organizadores del diplomado de realizar una sistematización del ejercicio desarrollado. En un punto de partida, en la primera reunión, se mantuvo un encuentro donde se dispuso un espacio de habla y escucha sobre las expectativas e intereses frente a los insumos y marcos analíticos del ejercicio, no obstante, del espacio no resultó una idea clara y firme sobre lo que se esperaba del ejercicio de sistematización. Sin embargo, sí se abrieron algunas puntadas sobre el interés de reconocer la perspectiva que iban teniendo los asistentes sobre los contenidos, métodos y técnicas empleados en el desarrollo expositivo y explicativo.

En el camino, bajo la virtualidad, se realizó un encuentro por medio de una de las aplicaciones de video llamada y telecomunicaciones más comunes, pudo haberse tratado de Zoom o Teams, ahora no es muy preciso el recuerdo, en el cual se nos citó como acompañantes de un espacio de sondeo y autoevaluación frente a lo que había transcurrido en el desarrollo del diplomado hasta la fecha. Para ese momento (25 de agosto del 2022), el diplomado ya contaba con seis sesiones ejecutadas, es decir la mitad del programa planteado inicialmente, y el número en la asistencia virtual y presencial había bajado de una manera notable en comparación al número inicial de asistentes. Nuestra intervención estuvo basada en dos puntos: 1) La dramática disminución en el número de asistentes, y 2) sus posibles factores de causa, donde resaltamos las clases catedráticas, unidireccional y academicistas. El encuentro terminó en medio de una discusión por parte de los asistentes frente al horizonte que se debía tomar frente al dictado y desarrollo de las sesiones faltantes; sin embargo, las claridades de la sistematización aún eran una incertidumbre.

Con esa línea que fue adentrándose hasta el final del diplomado, se fue construyendo una propuesta de tipo reflexiva en doble vía que recogiera elementos que sirvieran para pensar el proceso del diplomado. Por un lado, se tomó el marco teórico e ideológico para discutir las visiones de territorio que se ponían en juego en medio del desarrollo de cada sesión. Por el otro lado, se tomó el marco educativo y lo popular para discutir, reflexionar y asentar pensamientos frente al dictado y desarrollo de las sesiones en términos pedagógicos, relacionales y formativos.

Con ese marco, se fue gestando un espacio de reflexión que no obedece directamente a los elementos metodológicos de una sistematización, pero sí retoma elementos de ella. Se podría decir que las palabras de aquí en adelante plasmadas son fruto de una suerte de reflexión detenida y analítica que busca presentar elementos de discusión frente a una realidad y un espacio concreto.

Para ello se reconoce junto a Jara (1996, en Barragán y Torres, 2007b: 39-40) la necesidad de analizar el proceso del diplomado en clave histórica, reconociéndolo como un proceso histórico, que no es uniforme ni homogéneo, sino donde, por el contrario, actúan y tiene lugar diversos actores con intereses y puestas en escena que involucran miradas y sentidos diferentes.

De igual manera, este proceso de reflexión tiene su base en reconocer que “toda investigación parte de la noción de realidad que poseen quienes la realizan” (Barragán y Torres, 2007a: 65), por lo que nuestro locus de enunciación y las reflexiones aquí desarrolladas en sí mismas implican una extensión de nuestros enfoques teóricos-metodológicos y disciplinares frente al propio ejercicio académico de reflexión, por un lado; así como al diplomado en general, y sus contenidos y sus participantes, en particular, por el otro. Hecho que nos sitúa en dualidad frente a nuestro rol de asistentes en el diplomado, donde por un lado éramos asistentes expectantes y participantes del contenido de cada sesión, a la vez que se revestía de una posición privilegiada al ser uno de “sistematizadores”.

En esos entrecruzamientos de posiciones y responsabilidades, es importante mencionar que el trabajo de seguimiento a las sesiones no fue totalmente presencial, esto por tres razones: 1) la dificultad y cruce de responsabilidades, 2) la asistencia de una confrontación de intereses políticos e ideológicos frente a lo que se impartía formativamente en las sesiones y los posicionamientos de los “sistematizadores”, lo cual causó un desánimo y desinterés en los mismos, 3) una falta de compromiso en el ejercicio como resultado de dos factores: A) falta de norte frente a los requerimientos de la sistematización, B) la confrontación de intereses ideológicos.

Ante esto que no resulta ser más que una confesión frente a un trabajo que se creyó trunco. En medio del ejercicio reflexivo se asistió a tres limitaciones de gran relevancia en el acceso a la información: 1) como “sistematizadores” no asistimos a todas las sesiones por lo que recurrimos a ver parte de las sesiones en sus grabaciones, 2) las grabaciones recurren

en su mayoría a tener al ponente como figura central que acapara la cámara, por lo cual se descuida y se pierden elementos frente a las formas (verbales o no verbales) en que la gente iba participando o no de la sesión, 3) no todas las sesiones fueron grabadas por lo que parte del desarrollo del diplomado se encuentra sin registro que nos brinde luz sobre su desarrollo. En ese marco es importante mencionar que el rol que se nos dio estuvo mediado por una limitación de formalidad en el espacio, debido a que nunca pudimos ser parte del equipo, por el contrario, asistimos a una frontera que en parte nosotros mismos fuimos creando.

En ese marco, el presente ejercicio de reflexión, con sus limitaciones y falencias, echa mano de tres técnicas que le permiten en sus posibilidades dar viabilidad al mismo: 1) diarios de campo y notas de las sesiones, 2) grabaciones de las sesiones en la página de Facebook Juntanza Techotiva, 3) recuerdos y memorias personales.

LA DISCUSIÓN

El territorio en el marco del diplomado

En este sentido, alrededor de las disputas del territorio, se lograron reconocer tres puntos transversales que sustentaban implícita y explícitamente la propuesta del diplomado: 1) el agua como organizador natural del territorio, 2) "Techotiva" como lenguaje y espacio de unión y encuentro, y 3) el territorio como espacio de disputa. Elementos que a continuación se desarrollarán.

*** Primer elemento**

Frente al primer elemento de trabajo, el marco expositivo y de comprensión en el cual se asentó el diplomado, parte de reconocer el agua como recurso estructurante del orden social. Hecho que significó en el marco del desarrollo del diplomado interpelar y denunciar la narrativa histórica instaurada en la historia oficial, a la vez que abría un espacio de disputa en el cual se recuperaba una narrativa histórica alrededor del agua como elemento estructurante de la vida social y cultural de la humanidad.

En este sentido, ante una narrativa localizada en la conquista del territorio como elemento fundante de los primeros desarrollos civiles, la propuesta del diplomado no solo recupera la configuración territorial de los indígenas antes de la conquista europea, sino que a la vez denuncia la narrativa de dominación y exclusión en la cual se ha asentado la narrativa oficial. Demarcando un cuadro explicativo del pasado que en medio de su

construcción abre posibilidades de releer las vivencias y estructuraciones del territorio en la actualidad.

Pero tomemos un momento, no nos vayamos tan lejos, ¿cuál es la propuesta narrativa del diplomado? ¿qué significa que el agua sea el organizador natural del territorio? Pues bien, lo que significa es que el agua, en sus vertientes, causes y directrices, en la historia de la humanidad ha tenido la capacidad de determinar la vida de los seres humanos. Una vida que en la relación material del hombre y la naturaleza ha configurado unas formas específicas de ser y estar en el territorio de forma equilibrada que son mucho más humanas y equitativas que las instauradas hoy en día en el marco de la mercantilización de los territorios y la planeación de estos desde los organismos del capital privado y el orden estatal.

De esta manera, se denuncia que históricamente el agua ha sido un objeto de apropiación que desde la conquista (y capaz anterior a ella), ha modulado la existencia de los pueblos. Es necesario recordar en este momento, cómo las primeras guerras entre los pueblos semi-desarrollados se dio en el marco de apropiación del agua, pues es el agua la garantía de subsistencia, pero más importante aún la condición básica y mínima de producción y reproducción de la vida en general, y la cultura en particular.

Así se desprende una narrativa que relea la conquista y por lo tanto los desarrollos de las primeras edificaciones en Bogotá. Proponiendo que Bogotá en sí misma es la mejor ejemplificación que podemos tener de este proceso de conquista en cuanto la ciudad es una imposición materializada del interés de dominar el agua. Cuando el agua se empieza a cercar y se empieza a imponer una geografía centralizada alrededor de las incipientes construcciones del virreinato, las relaciones sociales empiezan a transformarse y poco a poco, en el cambio de roles y las yuxtaposiciones y opresiones que significó estar a la merced de los nuevos dueños de agua en la dinámica de subsistencia, se empieza a gestar la pérdida de la memoria y el conocimiento ancestral.

En este sentido, en el cual los territorios dejan de girar alrededor del agua, no solo cambió las relaciones sociales de producción y socialización de los pueblos originarios, sino que a su vez se permitió como instrumento para llevar a cabo una estrategia de despojo que instauró una lógica de propiedad y jerarquización, y así permitió estructurar una nueva sociedad en base a la dominación. De manera que, siguiendo la línea argumental de la narrativa histórica propuesta por el diplomado, dominar el agua significó dominar a la gente, por lo que estructurar el territorio de nuevo alrededor

del agua puede ser; por lo menos, una posible forma de alternativa de liberarse de la dominación. En últimas, esta posición materializada en el diplomado y respaldada en las discusiones alrededor del POPO, es una forma de confrontar un mandato histórico de dominación y demarcar posibilidades de construcción alternativa.

Así, la narrativa que gira alrededor de esta exposición parte de reconocer la necesidad de comprender los territorios en todas sus dimensiones, que se derivan, entre otras cosas, de las actividades productivas, el uso del suelo y la interacción con el entorno. Pero, no hay que tomar este supuesto con ligereza, si bien este llamado puede resultar algo reiterativo atendiendo a los desarrollos que ha tenido la ecología política desde los años 90s en América Latina en particular y el mundo académico y social en general, la lectura histórica a la cual se invitó en el marco del diplomado no solo llamaba la atención sobre la relación entre los factores socio-económicos y la naturaleza, sino que a su vez, proponía un marco de lectura que desde una perspectiva funcional del ordenamiento territorial moviliza el presente.

En este sentido, “el territorio del agua se expresa no sólo como un escenario sino como una sociedad en movimiento que resiste frente a las presiones del mercado” (Carbello, y Batalla, 2018: 4), enfrentándose a un constructo economicista del territorio. Buscando a la vez la forma en cómo configurar una nueva ruta de planeación que recupere la manera en que la población se ha asentado, apropiado y organizado en el territorio, con el propósito de asegurar una vida digna para todos y proteger los ecosistemas que hacen posible esta realidad.

De esta manera, con postulados como “la historia del urbanismo es en parte la historia de la dominación por medio de las obras y la construcción de la ordenanza del territorio” se pone de manifiesto evidentemente un llamado a atender un lado contrario de la historia oficial, recuperando la historia de un grupo que actualmente es marginal y subordinado como son los indígenas; lo cual implícitamente de manera provocativa nos podría estar hablando de un locus de enunciación como sujetos que se entienden a sí mismos como subordinados y marginales en el proceso de planeación y acción sobre su territorio. Pero un poco más allá y mucho más enriquecedor resulta que desde una toma de posicionamiento: recuperar el agua como ordenar del territorio, se hace visible la posibilidad de entender y construir desde una forma distinta el territorio, agenciando posibilidades de acción en el presente en pro de un “urbanismo popular y una defensa del territorio”.

Proceso que desde un marco explicativo y en la expansión de una narrativa histórica específica, propone recuperar los conocimientos relegados en el pasado salvaje frente a cómo avanzar y construir desde el agua, con el fin de forjar un nuevo ser y estar en el presente y para el futuro.

* Segundo elemento

De aquí se desprende la existencia de “Techotiva” como lenguaje y espacio de unión y encuentro, segundo elemento de trabajo. Y es que resulta curioso cómo, aunque en las primeras reuniones que se mantuvieron con algunos de los participantes del grupo organizador, el nombre “Kennedy” o “UPZ 80: Corabastos” eran los marcos socio-territoriales de acción y disputa, en el desarrollo propio del diplomado estos dejan de tener una presencia exclusiva en el discurso de los expositores y las discusiones que se desprendían de allí, para asistir a la emergencia de “Techotiva” como espacio socio-territorial de acción y disputa.

No obstante, este punto no resulta fácil de dilucidar y determinar. El empleo de las nominaciones “Kennedy”, “UPZ 80: Corabastos” no son remplazadas de forma instantánea por la nominación “Techotiva”. De hecho, por el contrario, a lo largo del dictado del diplomado se logra reconocer que en varias sesiones se hace un uso compartido y en ocasiones indiscriminado de las tres nominaciones.

A decir verdad, en las sesiones que involucran la parte normativa y el desarrollo de postulados asociados al POT el uso de las nominaciones “Kennedy” y “UPZ 80: Corabastos” se hacen más recurrentes, olvidándose de su asociada “Techotiva”. Sin embargo, también es importante mencionar que estas sesiones en parte estuvieron a cargo de ponentes invitados adscriptos a la academia, lo cual les da a sus discursos un marco de estabilidad y formalidad.

Aun así, fuera de lo ya puntualizado, resulta curioso que bajo confluencias y contradicciones “Techotiva” aparezca a lo largo del dictado del diplomado como nominación propia para nombrar el lugar de acción. Pues disponer como recurso nominal alternativo a “Techotiva”, aun cuando este se mezcla con nominaciones hegemónicas y colonizadoras como “Kennedy” y “UPZ 80: Corabastos”, nos habla de una serie de disputas que pasan del plano territorial y se encarnan en el marco simbólico y nominal del lenguaje.

Poco importante resulta decir que “Techotiva” no logra poner en jaque el lenguaje hegemónico y colonizador que se incrusta en los planes

de ordenamiento territorial; poca trascendencia tiene decir que “Techotiva” no es un concepto que represente una utilidad práctica en las disputas territoriales a las cuales se asiste en el marco socio-territorial. Sin embargo, si resulta substancial el hecho de que se utilice el concepto, aun en paralelo a las categorías formales y hegemónicas, para nombrar el territorio, pues esto nos habla de una intencionalidad enraizada en una identidad alternativa construida.

En este sentido, “Techotiva” adquiere sentido no por su forma nominal y lexicológica de nombrar un lugar, si no por su marco semántico incrustado en la historia alternativa que se venía presentando en el elemento número uno. Esto en cuanto revaloriza una forma identitaria que se encauza con una alternativa de entender la historia y asumir una forma específica de ser y estar en el territorio desde allí.

Así, en medio de los tres ríos que lo circunscriben (Fucha, Tunjuelo, Bogotá) y los cuatro humedales que lo habitan (Techo, El Burro, La Vaca, Timiza), más allá de las formalidades administrativas que delimitan la localidad entre calles y avenidas, en “Techotiva” sobreviven las memorias de los habitantes que reconocen los límites naturales del territorio, embanderando el agua como organizador del mismo.

De esta manera, pasando por encima de la ya instaurada historia de la visita del presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, quien en el marco de La Alianza para el Progreso, auspiciaría el lanzamiento del programa de viviendas Techo, “Techotiva” se asienta en una narrativa histórica que reivindica la construcción social y territorial del pasado del territorio en contraposición al discurso hegemónico de la historia oficial de la localidad.

Por lo que hablar de “Techotiva”, más allá de un marco socio-territorial geográficamente espaciado, nos sitúa en un espacio conectado y en relación con el agua, de manera que situar a “Techotiva” nos enmarca en un escenario en donde se pregunta, problematiza y disputa el agua. “Recorrerlo es recorrer los caminos de agua”. Así, “se debe aclarar que, (...) alrededor de los ríos Bogotá, Fucha y Tunjuelo existía una cosmogonía alrededor del agua. Techotiva que constituía en términos político-administrativos uno de los nueve pueblos de la nación muisca” (Castro, 2021: 16).

Entonces, más allá de la formalidad político-administrativa de demarcar los límites de un territorio sobre otro, y por encima de la disputa lingüística de la forma nominal de la utilización de un concepto, “Techotiva” encuentra sentido al conectar una cosmogonía en relación a los antepasados con los intereses frente al presente del territorio. Lo que

está implícitamente en la utilización de la nominación “Techotiva”, es la recuperación de la memoria y el conocimiento ancestral que se perdió, a la par que se rememora un lugar transitado y defendido por los antepasados, un lugar en el cual se ha construido vida, territorio y lucha.

En este sentido, “Techotiva” es la forma en que se construye una trama social de emocionalidades, experiencias e intereses donde se piensa y disputa una forma alternativa de ser y estar en el territorio. “Techotiva” aparece como proyecto colectivo, memoria y utopía. Y aquí es importante decir que “la mayoría de los procesos sociales de la localidad no reconocen el nombre de Kennedy para la localidad, para ellos es sumamente importante resignificar a TECHOTIVA⁶ como el nombre original de la localidad, que significa territorio de agua” (Castro, 2021: 16). Ante esto:

Este territorio [Techotiva] nos recuerda también que desde su nacimiento viene libre. recordándonos que este territorio Muisca, este territorio ancestral y este territorio nuestro debe ser un territorio de aguas libres y donde la Tierra también debe ser libre. (...) Entonces hoy eso nos cuentan pues estas piedritas que da el ejercicio para que todos lo reflexionemos también, de reconocernos dentro de este territorio de agua y de reconocer que la memoria la tenemos aquí dentro de nuestro territorio y que la intención es seguir tejiendo y seguir en esa caminata desde este territorio y desde los territorios humanos”. (Tiboche, 2019, en Guerrero, 2021: 16)

* Tercer elemento

En este panorama, Techotiva como espacio territorial de producción social, aparece como un primer alegato a la ciudad neoliberal: como una forma distinta de ser y estar en el territorio, por un lado, y como una forma distinta de pensar y proyectarlo, por el otro. Y es aquí, que aparece el tercer elemento de trabajo: el territorio como espacio de disputa.

Ante ello, partimos de entender que el “agua como organizador natural del territorio” y “Techotiva como lenguaje y espacio de unión y encuentro” no pueden comprenderse sino en sus disputas constantes que las vitalizan y en sí mismas las permiten y las desarrollan. De esta manera no se puede comprender el interés de retomar el agua como organizador natural del territorio sino en su oposición con la división normativa de

6. Mayúscula original de la autora.

las UPZ y una ciudad que configura unos territorios desiguales y sesgados desde los intereses de las elites políticas y económicas; de igual manera que no se puede comprender a “Techotiva” sin su oposición a esta misma estructuración. En el fondo el agua y “Techotiva” son un espacio de trabajo, enunciación y forcejeo ante un proceso histórico que ha configurado unos territorios y unas poblaciones que han sido desestimadas y desconocidas en la construcción de ciudad.

En esta discusión, como se ha anticipado de manera básica, el POT cumple un papel central, que no solo se reduce al dictado y el desarrollo del tercer bloque temático, sino que se surte a sí mismo como eje transversal, en ocasiones explicativamente, en otras socavadamente, del dictado y el desarrollo de cada una de las sesiones. Y es precisamente este dispositivo que nos permite comprender el tercer elemento de trabajo.

Pues el POT aparece como un instrumento normativo que se crea para ordenar la ciudad desde las elites y la tecnocracia de Bogotá. Un instrumento que se sitúa en un borde de interés que va en contra de las personas que habitan los territorios y planea, proyecta y ordena la ciudad desde unos intereses particulares. Y es aquí que aparece una discusión que fuera de lo normativo pone de relieve un juego de poder que se incrusta en una lógica de contradicción, yuxtaposición y subordinación.

De esta manera, la ciudad es vista y utilizada por cierto sector de interés (élites político-económicas, en general, y capital inmobiliario y financiero, en particular) como una representación socio territorial 1) hegemónica, y 2) homogénea u homogenizante que por medio del POT la modela y la estructura según sus intereses y visiones de ciudad.

Se piensa y proyecta la estructuración de la ciudad desde un marco de falsa democracia donde los habitantes de la ciudad y las poblaciones en general, que en los territorios desarrollan sus relaciones sociales y sus calles encuentra sus medios de producción y reproducción de la vida, no son tenidos en cuenta más allá de una serie de reuniones fantasmagóricas donde lo sustancial de los encuentros es la firma de asistencia. Estos actores son imposibilitados y excluidos de los espacios serios de conversación, discusión y trabajo colectivo en la visualización y proyección de ciudad.

En este sentido, el territorio parte de una base hegemónica en cuanto se piensa y proyecta desde un sector privilegiado que tiene la capacidad de pensar y proyectar la ciudad, en un proceso de subordinación ante el resto de sectores que habitan y conviven la ciudad, que, aunque la piensan, no

logran tener la capacidad de proyectarla porque el instrumento normativo se les sitúa distante a sus pensamientos e intereses.

De allí, el grupo de poder que configura el POT construye una idea de ciudad, de lo urbano y de lo territorial homogénea donde la ciudad es reconocida desde un marco de intervención igualador y consistente que desconoce las realidades territoriales en cada espacio local y visualiza conscientemente una ciudad sin disputas de poder y luchas de clases. Construyendo una ciudad donde idílicamente coexisten todos los actores. Una visión sesgada ideológicamente por el poder económico y político que ignora y anula en el discurso las consecuencias de su visión de ciudad para el resto de actores, construyendo un relato social donde todos pueden acceder a la ciudad en las mismas condiciones.

En este proceso, al mismo tiempo, se corre el riesgo, bajo intencionalidad, de gestar un marco de trabajo intelectual y discusivo que busca aplanar acontecimientos y procesos de una inmensa riqueza y variedad, vinculándolos de un modo unidireccional a una dinámica general que les otorga un sentido transhistórico que los sitúa como un marco de intervención inmodificable en el cual todos estamos inmersos.

De esta manera, el POT configura una ciudad homogénea desde la visión hegemónica, donde ésta pierde todo elemento de desarrollo social y cultural, y limita las dinámicas de producción y reproducción de la vida de sus habitantes, en un marco de mercantilización de los territorios. La ciudad es entendida como una mercancía y de esta manera el POT divide el territorio, convirtiéndolo en pequeños segmentos zonales de utilización del suelo, donde se restringe y divide la identidad de los mismos.

Pero ante un panorama negativo y desesperanzado, y bajo este uso indiscriminado de los términos “territorios” y “ciudad”, se esconde la existencia de disputas de poder y luchas de clases en los territorios que nos hablan de un doble forcejeo. Aunque en la instauración de la “ciudad” como marco de estructuración homogéneo por parte de las elites que mantiene la hegemonía, estos se anulen y se escondan, en la práctica los “territorios” aparecen como escenarios de disputa que desde espacios subordinados y yuxtapuestos denuncian y controvierten el ser y estar, y el pensar y proyectar del poder hegemónico.

Configurando de tal manera unos territorios que no son homogéneos y no pueden ser leídos y tratados en una visión acomodada y reduccionista de sus realidades en un marco homogenizante. Unos territorios que, aunque han sido silenciados y limitados en la toma de decisiones sobre sus

cuerpos naturales y físicos, aún en la periferia y ante todas las adversidades siguen proponiendo y configurando diferentes formas de ser y estar en los territorios, pero principalmente diferentes formas de pensar y proyectarlos. Enmarcado un espacio de habla, disputa y lucha desde el reconocimiento de la diversidad y la heterogeneidad. Un espacio que lucha ante la resignación, y en sus disputas y construcciones territoriales configura espacios de resistencia y utopía.

En este sentido, la jugarreta que se esconde detrás del interés de emplear o no un cierto concepto (agua, “Techotiva”, territorios) pone de manifiesto un desafío y una contravención a una forma única de contar la historia y de allí de ser y estar en los territorios, y por su paso de pensarlos y proyectarlos. Hecho que nos deja unos espacios socio-territoriales que fuera de ser uniformes, en su heterogeneidad y diferenciación, matizan lógicas de dominación que, aunque históricas, pueden ser revertidas y disputadas.

A este respecto, cabe hablar de territorios como espacios de disputa; esto en cuanto escenarios de confluencia de varios actores, diversidad de intereses y relaciones de poder, pero siempre con la creencia de que aún en las márgenes y desde abajo se puede construir, pues resulta un gran error caer en la resignación y la desesperanza, porque los territorios en la contradicción de intereses y las luchas en su interior se van alimentando y construyendo; se van posibilitando. Así, los territorios son, en cuanto son espacios en disputa, espacios no acabados y en constante posibilidad de transformación. Los territorios como espacios de encuentro-desencuentro, diálogo-discusión y construcción-destrucción.

Dicho esto, es importante mencionar que en este apartado nos hemos limitado a escavar los contenidos que nutrían la discusión del diplomado alrededor del territorio. En este punto se buscó visualizar el marco de comprensión desde el cual se desarrolló las sesiones y se sustentaba el desarrollo del espacio en su generalidad. No es interés de las letras anteriores resumir los contenidos programáticos de cada sesión, por el contrario, en un intento reflexivo se buscó llegar a las concepciones que transversalizaban la propuesta.

Ante esto es importante mencionar que resulta curioso en términos reflexivos, el poco desarrollo que se le dio dentro del dictado de cada sesión, en particular, y el desarrollo del diplomado, en general, a los conceptos como el POPO y el urbanismo popular. Si bien, entre líneas y socavadamente se hace un guiño y una invitación a construir distinto, a

pensar y proyectar el territorio desde los habitantes y pobladores que en él producen y reproducen su vida, en las discusiones teóricas y explicativas que recubrieron una buena parte del desarrollo de cada sesión, estos conceptos no son trabajados de manera directa, por lo que su desarrollo explicativo y su puesta en discusión y/o construcción fue limitada.

A ello hay que recordar que uno de los objetivos del diplomado era “saldar la deuda (vacío) frente a la producción alrededor del urbanismo popular y a su vez ser un insumo para la construcción del POPO”, a lo que es necesario decir que, juzgando por el material recuperado, esta es una deuda a la cual no se logró abonar. No obstante, creemos que en las tres conceptualizaciones que reúnen el marco teórico del diplomado sí se encuentran unas bases primarias que pueden dar elementos de reflexión frente al POPO.

En este sentido se podría llegar a apuntar que el trabajo es restringido, capaz, pero nunca que es nulo. Es necesario profundizar en lo trabajado y de manera frontal trabajar, cuestionar y construir, si es el caso, los objetivos propuestos. Como todo escenario educativo y social, es un proceso de caminar. Una deuda más por la cual seguir.

Lo pedagógico y didáctico

Con lo anterior, damos paso al segundo punto de reflexión: el marco pedagógico y didáctico del diplomado. Ante esto es importante mencionar que varios de los elementos que se reproducen a continuación de manera inicial fueron tratados en la reunión virtual en la cual fuimos invitados. Así, en este punto se busca apuntar algunas de las posibles explicaciones que posibilitaron la importante deserción a la que se asistió, así como los aciertos que se tuvieron en el camino hasta la culminación del proceso.

Con ello, es importante mencionar que en ningún momento es intención del ejercicio alzar el dedo para enjuiciar el proceso, por el contrario, partimos del hecho básico posibilitador que permite la crítica y la autocrítica, y desde allí vemos la necesidad de detenernos levemente sobre algunos puntos que pueden brindar un marco de reflexión para futuras propuestas y escenarios de construcción colectiva y educativa.

Así, el presente apartado se divide en tres momentos: 1) Locación y modalidad híbrida, 2) Carácter pedagógico y didáctico del desarrollo de las sesiones, y 3) Difusión, los cuales esperan brindar un marco de reflexión multilateral que permita reconocer errores y aciertos en la realización del diplomado.

* Primer elemento

Con esta base, el primer elemento: locación y modalidad de dictado, llama la atención sobre el lugar donde se realizaron las sesiones y la modalidad de trabajo. Ante eso, lo primero que resulta importante resaltar es la mutación que tuvo el diplomado en cuanto a los lugares en los cuales se realizaron las sesiones presenciales.

Si bien en un inicio el diplomado contaba con un espacio “propio” que servía de base de estabilidad para el encuentro, en el camino el lugar fue modificado y remplazado por otro tipo de escenarios que fueron confluyendo como receptores de los asistentes al diplomado.

Ante esto, resulta importante decir que el lugar de encuentro entre los expositores y organizadores del diplomado, y los asistentes, recubre una importancia crucial en cuanto la asistencia a un lugar fijo brinda un marco de estabilidad al encuentro. La familiaridad del espacio, la predisposición con el marco territorial donde los asistentes pueden calcular tiempos, pasos y mediar decisiones porque saben y tienen la certeza a dónde tienen que llegar y a qué hora, da una suerte de seguridad que estabiliza la asistencia.

Así, ante un cambio repentino de lugar, por falta de programación y acuerdo con el lugar inicialmente fijado para el desarrollo del diplomado, o por disposición de decisiones de corte metodológico asociadas a la realización de “x” o “y” sesión, sin el debido acompañamiento, planificación, puede resultar ser un elemento problemático para el desarrollo del diplomado.

Crear una rutina de encuentro donde se cuenta con la seguridad del punto y la hora del encuentro, no solo marca un marco de predisposición donde los asistentes se pueden sentir cómodos y seguros frente al proceso, sino que a su vez marca al diplomado de cierta seriedad que posibilita a los asistentes a comprometerse.

Sin quererlo, ante la falta de planeación, acompañamiento y en la ausencia de un lugar de encuentro, los asistentes pueden llegar a poner en duda la planeación y el desarrollo del diplomado, lo cual media un marco de lectura que pone en jaque la credibilidad del espacio que se estaba gestando.

Error que se recrudece ante una modalidad híbrida de asistencia. Pues inicialmente ante una hora pactada los asistentes en modalidad a distancia podrían a su vez programarse para estar en disposición para el desarrollo de cada sesión, sin embargo, ante los vaivenes que se permitieron las sesiones se retrasaban y las personas empezaban a notar el destiempo entre la hora

de inicio y salida, hecho que a su vez les pudo haber hecho preguntarse sobre la seriedad del ejercicio.

No obstante, este segundo punto, no se puede limitar a este comentario, pues en sí mismo, éste resulta problemático para el desarrollo del diplomado en cuanto los asistentes en modalidad a distancia asistían a un encuentro unilateral con el ponente que se visualizaba del otro lado de la pantalla como único referente de encuentro dentro del desarrollo de cada sesión. La cámara en una visión focalizada y limitante cristalizaba la visión en el ponente y desconocía al resto de asistentes presenciales, a menos que se tratara de una pregunta o intervención, que en la mayoría de los casos se disponía al final de cada sesión. Así, ante un marco de relacionamiento limitado, el sentirse parte del encuentro resultaba todo un desafío.

Esto sin contar las ocasiones en las cuales no se logró transmitir las sesiones por el desarrollo propio de cada sesión, donde el vacío en el carácter procesual del ejercicio era notable y problemático dado que se perdía una parte que podía haber sido sustancial para algunos de los asistentes virtuales. Así, desde un marco crítico resulta difícil enmarcar una participación desde un sujeto fantasmagórico que está conectado y se cuenta en los números de visualizaciones, pero que en el desarrollo de las sesiones se encontraba limitado en el encuentro.

Desde allí, la doble modalidad de asistencia no resulta ser operativamente positiva para los objetivos del diplomado. Si la meta era “formar, escuchar, construir y encontrarnos en pro de defender y construir el territorio”, lo que se encuentra es que la modalidad presencial y la modalidad a distancia se contraponen en términos de relacionamiento y encuentro, y en su doble desarrollo imposibilitan el relacionamiento y el encuentro en cada una de las modalidades.

* Segundo elemento

Ahora bien, anteriormente se llamaba la atención sobre la centralidad de la cámara en el ponente, hecho que resultaba problemático en cuanto un marco de relacionamiento popular como el que se trazó discursiva y prospectivamente el diplomado en un inicio. No obstante, este punto no es exclusivo de la modalidad a distancia, pues en la modalidad presencial, en una buena cantidad de sesiones se encontró que el desarrollo de los núcleos problemáticos y el desarrollo de cada sesión obedecía a un desarrollo unilateral donde los ponentes o encargados de cada sesión contenían el protagonismo y la toma de decisiones sobre el encuentro.

Lo que debió haber sido un encuentro se reducía a una exposición, en ocasiones ardua y confusa, en otras un poco más amena, pero en últimas, una exposición donde se visualizaban dos perfiles dentro de cada sesión, el ponente quien era quien tenía el conocimiento y la experiencia y venía a llenar el vacío, y los asistentes quienes eran reducidos a unos sujetos pasivos de escucha con una participación cerrada y limitada por los tiempos que determinaba el ponente. En este sentido, las sesiones se recubrían de un marco de enseñanza academicista, tradicional y conductual donde los asistentes eran asumidos en un rol de recepción, el cual los situaba lejanos en aprendizajes y posibilidades de compartir y discutir.

Sin embargo, este elemento no resulta extraño al ejercicio, pues aun cuando el marco de desarrollo metodológico se posicionaba en un “espacio de carácter popular de los vecinos para los vecinos”, desde un inicio, el espacio “buscaba propiciar conocimientos y argumentos ante el desconocimiento de los habitantes de las barriadas de Kennedy”, reconociendo en los habitantes –asistentes– unos sujetos en los cuales existía una necesidad de formación y estudio sobre el POT.

En este sentido, desde un inicio el diplomado cayó en una contradicción pedagógica que atravesó todo el desarrollo de la mayoría de las sesiones. Contradicción que representó un *asalto deshumanizante* (Freire, 1970) ante los asistentes, haciendo caso omiso al carácter dialógico que atraviesa entender un ejercicio pedagógico desde lo popular.

Ante esto es importante puntualizar que popular no es sinónimo de gratuito, así como popular no puede ser reducido al ejercicio mecanicista de realizar los encuentros en una casa o espacio del barrio, ¡no! Popular es comprender y practicar que mi esperanza está en cuanto estoy con el otro, y con el otro construyo y aprendo. Pero por el contrario dentro del dictado de la mayoría de sesiones del diplomado, la distancia entre los roles del educador y el educando era notoria, y mediada por una yuxtaposición producida y reproducida en la formalidad del desarrollo de las sesiones.

La separación entre el que sabe y el que no sabe, al cual hay que formar, fue el escenario al cual se asistió, y en él, solo se encuentra una pérdida del horizonte popular. Ante esto se podría recordar que “la educación [popular] no es una donación o una imposición” (Freire, 1970:107), es un encuentro. Un ejercicio planteado y desarrollado desde lo popular tiene que pasar por:

una educación que posibilite al hombre para la discusión, valiente problematización, que lo advierta de los peligros de su tiempo, para

que consciente de ellos, gane fuerza y el valor para luchar, en lugar de ser arrastrado a la perdición de su propio “yo”, sometido a las prescripciones ajenas. Educación que lo coloque en diálogo constante con el otro (...). No admitimos una educación que lleve a posiciones quietistas, sino aquellas que lo llevan a procurar la verdad en común. (Freire, 1969: 85)

En este escenario existe la necesidad de que la contradicción inicial sea resuelta. No está mal que la intencionalidad de los organizadores haya sido formar a los habitantes de “las barriadas” con el fin de sumarlos a los ejercicios de protestas que se vienen desarrollando en contra del POT, este resulta un objetivo válido y valeroso en un mundo de resignación e individualización. Si este era el camino, válido y necesario resultaba trazarlo desde allí: que el trabajo metodológico estuviera mediado por una intencionalidad de formación y organización en un marco propagandístico y de formación.

Pero resulta un error hablar de un ejercicio popular en términos pedagógicos cuando el encuentro, el diálogo y el conocimiento se encuentra limitado por ponentes invitados que aún bajo la exposición de una visión alternativa de ser y estar en los territorios, enmarca sujetos imposibilitados de participar en el sentido estricto y amplio de la palabra. En este sentido, esto pone en cuestión la necesaria decisión que no se tomó sobre la elección de re conceptualizar el trabajo metodológico en pro de proveer un marco de acción claro y posible. ¿Se pretendía formar y emanar un concepto propagandístico, o se pretendía una comunicación política ligada a una relación horizontal?

Este sería un primer punto, dentro de este elemento, pues siguiendo a una educación tradicionalista, en un marco de formación y no de construcción, también resulta peligroso el tipo de formación que se le brindó a los asistentes. Reconocer en los ponentes, en su mayoría, personas de la academia con dominio y destreza de teorías y bagajes teóricos conceptuales puede marcar una suerte de lejanía con los asistentes.

Si bien en este caso los asistentes acuden al encuentro para aprender lo que carecen y llenar los vacíos que les impide movilizarse, el tipo de didáctica que se usa también puede demarcar un marco de estabilidad en el desarrollo del diplomado. Unas clases rudimentarias, limitadas a la exposición del ponente, quien, apoyado o no en diapositivas o apuntes, solo se tiene a sí y su palabra para realizar las sesiones puede establecer un

escenario que en periodos resulte “aburrido” y desconecte a los asistentes de los contenidos que se pretende dictar.

La lúdica, la participación y la rectificación de la comprensión de los asistentes, en este punto fueron limitadas y solo resueltas en la confianza de la “clara exposición del ponente”. La relación teoría (relato histórico – desarrollo teórico) - práctica no se evidenció de manera significativa. Y en este sentido, “la sistematización e investigación de las dinámicas del territorio” bajo un solo agente de conocimiento rudimentario que desde la exposición cubría todo el espectro de formación, perdía toda posibilidad de realización. En este sentido, aun desde este marco de trabajo se debe

Propiciar la creación de ambientes educativos en los espacios de cotidianidad, estimulando la construcción y el dialogo de saberes. (...) La educación debe estar relacionada con el proceso organizativo y la vida social de la comunidad. No puede haber divorcio entre la cotidianidad, necesidades y potencialidades de la gente y [el contenido programático, su dictado] y el planteamiento educativo. (Leis, 2014: 79-80)

* Tercer elemento

Por último, con el tercer elemento: difusión, se pretende poner la mirada sobre “la cara visible” del proceso. Con esto se entiende por difusión todo el proceso de llamados, invitaciones y reproducciones de las sesiones que se realizó por parte de los organizadores. Proceso que construye una imagen de quienes lo organizan y suman esfuerzos para su desarrollo.

Sin embargo, si bien aquí hablamos de organizadores en plural, con base en las claridades que inicialmente nos habían brindado sobre el proceso y su promoción, lo cierto es que en el desarrollo del mismo fue la página Juntanza Techotiva quien se encargó de hacer todo el proceso de difusión, tanto de la propuesta inicial, como de la transmisión de las sesiones y su archivo dentro de sí. En general, Juntanza Techotiva representó el medio comunicador por excelencia del diplomado, tanto que podría confundirse a esta colectividad como los organizadores y promotores del espacio.

Hecho que trae dos problemas: primero, la invisibilización del trabajo colectivo y el esfuerzo comunal que significó pensar, planear y ejecutar el diplomado, recayendo la imagen de todo ese esfuerzo sobre una sola colectividad que, sin quererlo, a los ojos de los asistentes y los expectantes copta todo el esfuerzo como suyo, y se desconoce en el marco social el valeroso encuentro y trabajo que significa pensar y hacer el diplomado.

Segundo, que, acaparando la imagen del diplomado como suya, la imagen social que tienen las otras organizaciones y población en general sobre el colectivo se traslada inmediatamente al diplomado. En este sentido, el diplomado no solo cuenta su proceso y sus aciertos y limitaciones, sino se cuenta y comprende desde la experiencia propia que tiene Juntaza Techotiva en el “pedazo”.

Pero ¿por qué resulta esto problemático si en todos los procesos hay quienes quieren y obtienen visibilidad y otras voces y esfuerzos que desde el anonimato construyen y suman? Pues tiene que ver en cuanto Juntaza Techotiva es una organización que representa dos puntualidades que a ojos de ciertas personas, posibles asistentes y elementos para la construcción territorial y la organización social no son bien recibidas. Puntualidades que se representan a sí mismas como un muro limitante para el relacionamiento y en esa medida imposibilitan cualquier escenario de construcción.

Pues esto tiene que ver con una organización que a la par en que se realizó el diplomado, y anterior a él, ha sido una fuerza de difusión y convocatoria importante de propaganda del Pacto Histórico. En este primer sentido, la difusión del diplomado se mezcla con propaganda del Pacto y con rezagos de algunos encuentros del Estallido. Una amalgama que puede no ser muy bien recibida.

No obstante, sumado a ello, Juntanza Techotiva cuenta con ciertas nominaciones por parte de algunas colectividades del “pedazo” que la tildan de oportunista y politiquera. Lo cual ha representado un recelo de parte de algunas individualidades y colectividades para con el trabajo de ellos; esto en cuanto su accionar –cuestionable para algunos– resulta ser más marketing político y propagandístico que verdaderamente enraizado en la lucha social y popular.

Así, en este contexto, fuera de posicionar una postura frente a la colectividad, lo cual no es la intención, lo significativo y a lo cual se quiere llamar la atención es el riesgo que se corre de las nominaciones e imaginarios, fuera de la discusión sobre su veracidad, repercuten frente a los imaginarios y expectativas que se pueda trazar un grupo de personas frente a la realización del diplomado.

En este sentido, la centralidad de Juntanza Techotiva en la difusión del diplomado se ve incrustado en medio de una serie de imaginarios que lo pueden posibilitar o limitar dependiente de la cercanía y proximidad político ideológica que se tenga frente a los realizados por la colectividad. Anteponiendo al diplomado a un imaginario social antes de que el proceso

obtenga resultado. En el marco social del pedazo, donde difícil resulta tener la claridad de las motivaciones, luchas y esfuerzos en la organización y ejecución del diplomado, éste es enjuiciado de antemano no por su desarrollo, sino por sus vinculaciones.

Con esto dicho, se puede decir que la propuesta que “lejos de ser pensada como un ejercicio académico en el sentido estricto de la palabra, más bien se esperaba que fuera una universidad de la vida, de los procesos populares y del ejercicio de construcción colectiva del territorio”, distó mucho de su proyección inicial en la planeación a su ejecución práctica en el desarrollo cotidiano de cada una de las sesiones.

En este sentido, el diplomado, aunque logra “atender y movilizar discursos contra hegemonismo que reconocieran los saberes del sur y los saberes ancestrales”, en su práctica también desconoce a los pobladores y asistentes como portadores de saberes de sur y ancestrales. Desde un dictado unidireccional y formal en la mayoría de sus sesiones el ponente aparece como un omnipotente frente a unos asistentes yuxtapuestos que quedan limitados a escuchar el contenido que se les tiene preparado.

En este escenario, en la búsqueda de formar para sumar y organizar, se asiste a unos encuentros desmotivantes que ponen en juicio la seriedad del ejercicio, pero por encima de ello se sitúan lejanos a los participantes. Hechos que en su entrecruzamiento y sobresaltos pueden explicar en parte la fuerte deserción a la que se asistió.

Sin embargo, como se anticipó al inicio no es intención alzar el dedo y enjuiciar el proceso, por el contrario, a la par de algunos elementos que pueden recubrir ciertos errores, también se ubican algunos puntos que resultan positivos en medio de lo que se acaba de plantear.

Ellos son: 1) la cancelación de algunas sesiones por ir a apoyar otros procesos, lo cual va de la mano con la continua difusión y propagación de eventos sociales y políticos de otros procesos; lo que en parte iba sumando a una posible articulación entre procesos y al conocimiento de las diferentes realidades conflictivas de la localidad y la ciudad. 2) la realización de salidas de campo y reconocimiento del territorio, lo cual contribuía a hacer una dinámica distinta de las clases planas y expositivas; sin embargo, aquí es importante mencionar que, aunque este último elemento se reconoce positivo, sí se hizo evidente una falta de planeación y reconocimiento de limitaciones antes de ponerlos en escena.

Lo común

En una primera entrega de esta sistematización sostenida en lo que se ha mencionado hasta ahora, se afirmaba que el diplomado en su desarrollo había ignorado el carácter propio de lo “popular”, lo que en parte le había costado su efectividad en cuanto los objetivos que se trazaron inicialmente, y un desinterés en los asistentes, lo cual concluyó en los altos índices de deserción y en la imposibilidad de construir un espacio de trabajo colectivo en pro a disputar la construcción y proyecciones de la ciudad.

Ahora bien, hoy en día, luego de más de dos años transcurridos, recapitulando lo vivido y saliendo de un dictamen basado en lo “políticamente correcto”, es necesario afirmar que aun cuando se encuentran limitaciones en el dictado del diplomado (principalmente en lo pedagógico); con las dificultades, límites y equivocaciones, en el desarrollo del diplomado se encuentra un intento de hacer, un intento que por sí mismo, ante un escenario social que nos invita a resignarnos e ignorar las disputas propias de los territorios, representa un elemento clave para el análisis de la puesta en escena pedagógica.

Hubo errores, sí. Una alarmante deserción, también. Pero, aun así, en las postergaciones, cambios de sitio, y las fallas, el proyecto de diplomado logró concluir su proceso. Fuera de una crítica certera que apunta a profundizar en las limitaciones y las fallas cometidas, es importante y necesario reconocer el esfuerzo monumental que tuvo el equipo organizador para llevar a cabo hasta el final el desarrollo del diplomado. El concluir el proceso y no abandonarlo; el remararlo y sortearlos ante un panorama desesperanzado, es un marco de acción que sitúa un elemento verdaderamente clave: la creencia de que con el diplomado se estaba logrando algo.

Capaz no se logró edificar los objetivos iniciales, pero en el intento el diplomado iba construyendo algo que capaz es igual de importante: una esperanza en base a una creencia sobre su utilidad. Así, frente a una mundialización capitalista impuesta desde el norte, desde la derecha y desde arriba, que configura nuestras ciudades a su acomodo e interés, el diplomado aparece como un instrumento que, desde el sur, la izquierda y desde abajo, propone unas visiones de futuro que apuntan a construir otros mundos posibles.

De esta manera, la importancia del diplomado no radica en sus limitaciones y fallos, ni siquiera en la evaluación positiva o negativa frente a la realización de sus objetivos planteados; la importancia del diplomado radica en su potencia creadora y de allí, capaz algún día, emancipadora.

El diplomado tiene su razón y su fuerza en cuanto moviliza un sistema de valores y proyección societal (Torres, 2013) que encara un proceso de auto-creación y en ese sentido encara un proceso de acción.

Entonces, ante todo lo dicho, ¿es viable ese tipo de propuestas pedagógicas? La respuesta definitivamente sería, sí. Aun en las fallas, el diplomado lo que hizo fue crear un proyecto común que moviliza y busca dinamizar espacios de encuentro y formación, hecho que en la era actual en la que prima el individualismo, la mercantilización de la vida y la naturaleza, y la fetichización de lo social, emana un proyecto común que aparece como un guiño a una puesta alternativa de cambio, de transformación. Y es justamente eso lo que se requiere: luchar contra la resignación y seguir pensando nuestros territorios, y ese intento nos lo dio el diplomado.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente texto se ha pretendido reflexionar sobre la experiencia del diplomado *Urbanismo Popular y Defensa del Territorio*, hemos señalado las limitaciones y falencias que pueden hacer de esta reflexión unas letras limitadas y puede ser, aunque se espera que no, equívocas, frente al proceso. Aun así, este proceso ha buscado desde una intencionalidad dedicada y sincera profundizar en los contenidos y desarrollos del diplomado en miras de poder decir algo. Como resultado de este esfuerzo se puede concluir:

1. En términos teóricos, el diplomado a lo largo de su desarrollo movilizó tres concepciones sobre el territorio: 1) el agua como organizador del territorio, 2) “Techotiva” como luchar de encuentro y unión, y 3) los territorios como espacios de disputa, que ponen de manifiesto una visión contra hegemonía que contravía la forma única y oficial en la que se ha construido la narrativa histórica.

En este marco, las discusiones que se dieron en medio del diplomado abren el camino a una visión alternativa que recupera la memoria y los conocimientos ancestrales ante unas lógicas de dominación, que a su paso posibilitan espacios de acción que luchan contra la resignación y la desesperanza.

Aun cuando los contenidos frente al urbanismo popular y el POPO se evidencian ausentes y limitados, estos partiendo de la base que brinda el marco teórico, son una invitación a seguir caminando, encontrándonos y construyendo. Es una tarea pendiente: una tarea que queda por hacer y para eso hay que seguir.

2. En términos pedagógicos, el diplomado asiste a tres limitaciones que en parte pueden explicar el costo en asistencia y deserción que tuvo en su proceso: 1) Locación y modalidad híbrida, que hace referencia al cambio del lugar de encuentro sin previa planeación y difusión, restándole estabilidad y credibilidad al proceso. 2) Carácter pedagógico y didáctico del desarrollo de las sesiones, que llama la atención sobre la contradicción pedagógica entre la intencionalidad de formar y el carácter popular del ejercicio, hecho que emerge en el inicio del diplomado y que atraviesa toda su puesta en escena y desarrollo. Así, como se pone de relieve una didáctica tradicionalista, unidireccional y vertical que puede ser uno de los desmotivantes de los asistentes. 3) Difusión, donde se problematiza la centralidad de Juntaza Techotiva como dispositivo de difusión.

Ahora bien, luego de ello, pasando por una reflexión dedicada, se espera que el presente trabajo sirva a manera de estudio de caso para seguir pensando y caminando en la construcción de nuevos procesos socio-pedagógicos de intervención social. Con este fin fue concebido el presente documento. Aquí se nos presenta como insumo una de las tantas maneras posibles de pensar el territorio de forma alternativa a la hegemónica, que desde su ejercicio práctico brinda una serie de elementos teórico-conceptuales posibles a la acción; por su parte, también se presentaron algunos elementos pedagógicos que se sirven como puntos experienciales que permitan una inflexión metodológica para el camino.

Nota final

Hasta el momento he concluido este proceso de escritura optando por una exposición construida en plural y aunque pueda leerse esto como un error gramatical, lo cierto es que la escritura ha sido un error intencional, porque aún cuanto la responsabilidad de lo escrito aquí recae solo en mí como autor, parte de este intento de reflexiones y proposiciones establecidas en el documento no pudieron haberse concebido fuera del esfuerzo compartido que decidimos asumir con Camila Andrea Torres Buitrago⁷ en la labor de “sistematizadores”.

7. Maestrante en Estudios Sociales, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=k0zr87MAAAAJ&hl=es>

REFERENCIAS

- Alcaldía Local de Kennedy. (S.F). “Conociendo mi localidad” [Web oficial]. Recuperado de <http://www.kennedy.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>
- Ardila, Caterine, & Yunda, William. (2019). “El impacto de la informalidad laboral en la economía de la localidad de Kennedy”, 2do encuentro Interinstitucional de Semilleros de Investigación. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Santander, Colombia.
- Avendaño, Johan; Forero, Jaime; Oviedo, Brayan; Trujillo, Maira. (2019). “Entre el Cartucho y el Bronx en Bogotá: ¿Territorios del miedo o expresiones de injusticia socioespacial?” *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* / UNAL, vol. 28 (2), pp. 442-459.
- Barragán, Disney, y Torres, Alfonso. (2017a). “La sistematización como investigación interpretativa crítica”, en *Sistematización como investigación interpretativa crítica*. Bogotá, Colombia: Editorial el Búho, Corporación Síntesis, pp. 49-85.
- Barragán, Disney, y Torres, Alfonso. (2017b). “La sistematización como producción de conocimiento”, en *Sistematización como investigación interpretativa crítica*. Bogotá, Colombia: Editorial el Búho, Corporación Síntesis, pp. 29-48.
- Barrera, Valentina. (2023). *Modos de habitar: adaptaciones basadas en comunidad como herramienta de gobernanza climática en el humedal la vaca* [Tesis de Maestría en Habitación], Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/84441/final%202023_VALENTINA%20BARRERA.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Carballo, Cristina, y Batalla, María. (2018). “Territorios de agua y paisajes de biodiversidad social en Pilar, Buenos Aires (Argentina)”, XV Coloquio Internacional de Geocrítica: Las ciencias sociales y la edificación de una sociedad post-capitalista. Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Castro, Diana. (2021). *Techotiva ambiental: hacia la construcción de un diseño propio para la gobernanza territorial desde abajo* [Tesis de Especialización en Educación y Gestión Ambiental], Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/28891/CastroVargasDianaCarolina2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Celis, Juan. (2023). *Estallido social 2021. Expresiones de vida y resistencias*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.

- El Espectador. (15 de junio del 2022). “Tribunal suspende de manera provisional el POT de Bogotá”. Recuperado de <https://www.elespectador.com/bogota/tribunal-suspende-de-manera-provisional-el-pot-de-bogota/>
- Fassin, Didier. (2016). *La fuerza del orden: Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Freire. Paulo. (1969). “Educación vs masificación”, en *La educación como práctica de la libertad*. España: Siglo XXI Editores. Pp. 80-97.
- Freire. Paulo. (1970). *La pedagogía del oprimido*. Uruguay: Siglo XXI Editores.
- Gil, Ángel. (2021). *El teatro de lo marginal: Coteros y trabajadores informales semiestacionarios en la Corporación de Abastos de Bogotá* [Tesis de Maestría en Sociología], Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/80432/1012366914.2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Gramsci, Antonio. (1967). *La formación de los intelectuales*. Ciudad de México, México: Ediciones Grijalbo S.A.
- Guerrero, Alejandra. (2021). *Realidades ‘otras’ de vida y comunidad en el territorio de Techtotiva: somos los mundos posibles* [Tesis de Grado en Psicología], Universidad Externado de Colombia. Recuperado de <https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/59a484f6-fac3-4e2f-9e2a-85577db3d682>
- Indepaz. (2019). “Informe violencias en el marco del paro nacional 2021”. Recuperado de <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/06/3.-INFORME-VIOLENCIAS-EN-EL-MARCO-DEL-PARO-NACIONAL-2021.pdf>
- Infobae. (15 de junio del 2022). “Juzgado suspende de manera provisional el POT decretado por Claudia López”. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/06/15/juzgado-suspende-de-manera-provisional-el-pot-decretado-por-claudia-lopez/>
- Leis, Raúl. (2014). “Educación y práctica transformadora”, en *Educación y transformación social. Homenaje a Paulo Freire*. Venezuela: Editorial Laboratorio Educativo, pp. 75-91.
- Márquez, Liceth. (2020). “El capital inmobiliario-financiero y la producción de la ciudad latinoamericana hoy”. *Revista Cadernos Metròpole / PUC-SP*, vol 22 (49), Pp. 665-682
- Mejía, Nicolás. (2020). Urbanización de la periferia en la ciudad neoliberal: el rol de la acción pública en el paso de una lógica informal a un modelo formal,

Bogotá (1998 - 2018) [Tesis de Maestría en Urbanismo], Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/81253>

Observatorio de Desarrollo Económico. (2022). “Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares El mercado laboral en 19 localidades de Bogotá. Resultados de la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2021”. Recuperada de <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/mercado-laboral-especial/el-mercado-laboral-en-19-localidades-de-bogota-resultados-de-la-encuesta>

Parra, Daniela, y Hernández, Karen. (2023). *De ciudades y resistencias. Transformaciones del uso de suelo en el barrio María Paz: entre la normatividad, la acción ciudadana y la educación popular* [Tesina de grado], Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/25036/ParraCaroDanielaIndira2020.pdf;jsessionid=F74039C06A46270C97B34E90D9465008?sequence=1>

Secretaría Distrital de Planeación y Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). “Proyecciones y retroproyecciones desagregadas de población Bogotá para el periodo 2018-2035 por localidades y UPZ 2018-2024 por UPZ, con base en el CNPV 2018” [Documento técnico]. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota>

Sosa, Mario. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Ciudad de Guatemala, Guatemala: Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar.

Techotiva Ambiental. (09 de junio del 2022). El diplomado Urbanismo Popular y defensa del Territorio [publicación de estado]. Facebook. https://www.facebook.com/techotivambiental/posts/pfbid02oSUM8dBWLKYD5FJppWVzqa6B1qCpk6dn5zTUByErj4ELwQNDcA7KL66GPnjoFHRyI?locale=es_LA

Torres, Alfonso. (2013) “Pensar la comunidad desde el potencial instituyente”, en *Retorno a la comunidad*. Bogotá, Colombia: El Buho SAS, pp. 195-237.